

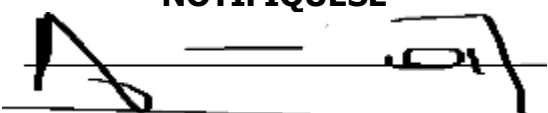


Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Ocho (8) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Acción	Ejecutivo laboral
Demandante	Ostilio Ayala Baldovino y otro
Demandado	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Caucasia
Radicado	05154 31 12 001 2017 00097 00
Asunto	Requiere información

De cara a la solicitud de apertura de incidente por incumplimiento a orden judicial elevada por el apoderado de los ejecutantes, en el escrito que antecede, previo a dar trámite incidental en contra del Gerente del BBVA Colombia S.A., se requiere al peticionario para que, en el plazo de ocho (8) días, aporte los datos necesarios para individualizar al gerente y/o representante legal del Banco BBVA S.A., tales como nombre completo y correo electrónico para recibir notificación.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
93c419ffae7f4b63665f95c662f3c0ea5ae050f124ddf6730f75
6477a3216759

Documento generado en 08/03/2022 07:07:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>